CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Excmo. y Magnífico Sr. Rector
Universidad de Zaragoza

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2013, en el punto 3 del Orden del día: ***Propuestas de la Comisión Académica: 3.2. Acuerdos que procedan en torno al Reglamento de Oferta de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza***

ACORDO:

Informar favorablemente el Reglamento de Oferta de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2013, que se adjunta como anexo.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión (Ley 30/1992 de 26 de noviembre).

Zaragoza, 21 de marzo de 2013

El Presidente,

La Secretaria,

CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Fdo.: José Luis Marqués Insa

Fdo.: Elena Marín Trasobares